



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**Grado en Magisterio de Educación
Primaria**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021-2022

Curso cuarto - Primer cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura: **Pedagogía y Didáctica de la Religión en Educación Primaria**

Código: 430047

Titulación en la que se imparte: **Grado en Magisterio de Educación Primaria**

Departamento y Área de Conocimiento: **Ciencias Jurídicas (Área de Filosofía del Derecho)**

Carácter: **Optativa**

Créditos ECTS: **6**

Curso y cuatrimestre: **Cuarto curso – Primer cuatrimestre**

Profesorado: **Fidel Blasco Canalejas**

Horario de Tutoría: **Después de cada día de clase**

Idioma en el que se imparte: **Español**

ADVERTENCIA: La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

1a. PRESENTACIÓN

Esta materia pretende ofrecer las claves para estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en el nivel de Educación Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje. A partir del estudio de la psicología evolutiva en la infancia (6-12 años) en lo referente al campo religioso, se tratan las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además, afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la Educación Primaria, así como el estudio del currículo y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, muestra la aplicación de la didáctica religiosa en el estudio de la Biblia y de la moral católica.

Requisitos y recomendaciones:

No se establece ningún requisito previo especial

1 b. PRESENTATION

PEDAGOGY AND DIDACTICS IN PRIMARY RELIGIOUS EDUCATION (430047)

This subject is designed to cover the key elements for studying and clarifying the purpose, objectives and contents of religious teaching in schools at a Primary school level, as well as its relation to other areas of learning. Through the study of child developmental psychology (6-12 year olds), with reference to religion, the main issues of religious pedagogy will be looked at, taking into account the importance of practical teaching and the sequential nature of the contents of this area. The class will also cover the topics specific to religious didactics

in Primary education, as well as the study of the curriculum and its application in different content areas. Finally, it will demonstrate how religious didactics is applied to the study of the Bible and Catholic moral teaching.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- 1) Conciencia del papel del profesor de religión como enviado de la Iglesia para insertar el Evangelio en el corazón de la cultura.
- 2) Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- 3) Habilidad para adoptar el talante, el carisma y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.
- 4) Conocimiento sistemático de la psicología evolutiva en la infancia de 6 a 12 años, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.
- 5) Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel educativo de Primaria.
- 6) Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en Educación Primaria.

Competencias específicas:

- 1) Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- 2) Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
- 3) Situar e identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- 4) Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en el nivel de Educación Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
- 5) Preparar pedagógica y didácticamente para el desarrollo del currículo de Religión en los niveles educativos de Primaria.

3. CONTENIDOS

Fundamentos teóricos

1 ¿Por qué enseñar? El saber religioso en la escuela.

Legitimación del saber religioso en la escuela. Objeciones y críticas a la ERE. Razones para una presencia.

2 ¿Qué enseñar? Aprender a enseñar el currículo en el área de religión.

La pedagogía de Dios, fuente y modelo de la pedagogía de fe. Distinción y complementariedad entre la enseñanza religiosa escolar y la catequesis de la comunidad cristiana. La experiencia humana en la enseñanza religiosa Aportaciones de la religión católica al currículo escolar. El currículo de Educación Primaria.

3 ¿A quién enseñar? Psicología religiosa evolutiva en la edad infantil

Estadios del desarrollo religioso ¿Existe una base genética de la religiosidad? La religiosidad de 6-12 años: evolución de la religiosidad y moralidad. La religiosidad de 6-12 años: evolución de la religiosidad y moralidad.

4 ¿Cómo enseñar? Didáctica de la religión

El currículo escolar. Los objetivos didácticos. Los contenidos. Los métodos y estrategias de aprendizaje. Los criterios y técnicas de evaluación.

5 ¿Cómo enseñar? Didáctica de la biblia en Educación Primaria

Presupuestos generales para estudiar la Biblia. Biblia y currículo. Referencias geográfico-históricas y culturales de la Biblia. Lenguaje bíblico. El mensaje bíblico. Biblia y currículo. Referentes didácticos para la enseñanza bíblica en el aula.

6 ¿Cómo enseñar? Exigencias didácticas de la enseñanza bíblica.

El problema. Consecuencias didácticas de la atención al texto. Consecuencias didácticas de la atención al hombre. Orientaciones clarificadoras

7 ¿Para qué enseñar? La aportación moral de la religión

La educación moral en la escuela hoy. El deber de la educación moral en la escuela. La educación moral en la enseñanza de la religión. Objetivos de la enseñanza moral en la escuela de religión. Itinerario didáctico. La metodología didáctica de la enseñanza moral. La educación moral y el currículo de religión.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	2 créditos - 48 horas presenciales. 45 horas, más 3 pruebas de evaluación.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	4 créditos - 102 horas no presenciales, destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes
Total horas	6 créditos – 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Explicación en clase de los temas	La exposición inicial pretende no solo introducir el tema a tratar sino animar e interesar al alumnado a iniciar el proceso de descubrimiento formal de sus contenidos con la lectura de los documentos y fuentes que se presentarán en clase.
Trabajo de seminario en pequeño grupo	Los alumnos irán profundizando alguno de los aspectos tratados en los temas con la puesta en común de lo trabajado a todo el grupo, de forma que el enriquecimiento de lo estudiado sea mutuo, y a la vez se adquiera la capacidad de investigación, síntesis y presentación de lo profundizado.
Utilización pedagógica de la Biblia y del Currículo de Educación Infantil del área de religión y moral católica	Se tendrá un trabajo personal en cada uno de los temas en los que el alumno constantemente deberá manejar estas dos fuentes esenciales.
Profundización personal	Lectura de algún libro de pedagogía y psicología religiosa.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación el profesor valorará

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación de cara a una futura exposición del tema en clase.
- La realización y presentación de trabajos tanto personales como de seminario en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.
- La participación activa de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas.
- El uso de recursos bibliográficos y electrónicos.
- El rigor y la claridad expositiva (oral y escrita), así como la presentación de los trabajos y la ortografía.
- La comprensión de la lectura de algún documento del magisterio o libro de teología auxiliar propuesto.

Procedimientos de evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura para conocer las exigencias específicas que conlleva esta modalidad.

Se considerarán No Presentados, en la convocatoria ordinaria, los alumnos que desistan del sistema de evaluación continua, antes de finalizar el primer mes o superar el 25% de los contenidos de la docencia. Igualmente, perderán el derecho a la evaluación continua aquellos alumnos que hayan faltado, sin justificar, más de tres clases.

Evaluación continua:

La materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- a. la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas
- b. la preparación de presentaciones y exposiciones orales
- c. la elaboración de materiales didácticos para el aula,
- d. cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura,
- e. y el examen de los primeros temas del temario.

Evaluación final:

Los estudiantes que opten por la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita mediante la que se comprobará el nivel de las competencias desarrolladas durante el curso

y se les pedirá la elaboración de algunos trabajos, según los criterios establecidos por el profesor, que el estudiante entregará el día del examen.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura se considera necesaria la asistencia al desarrollo de las sesiones prácticas de esta materia. No se podrá faltar sin causa justificada, mediante la presentación de documento que lo acredite, a más de 3 sesiones de clase.

Por otra parte, es obligatoria la entrega de los trabajos previstos, de no ser así no se contabilizará la nota correspondiente.

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma, según la modalidad de evaluación:

Evaluación continua:

- Adquisición y comprensión de conocimientos sobre los contenidos estudiados a lo largo del curso, comprobada a través de dos pruebas escritas: 60 % (Parcial 50%. Final 50%). Esta modalidad exige que la nota de cada prueba debe ser superior a cinco.
- Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas: 10 %.
- Realización correcta y adecuada de las actividades, ejercicios y trabajos propuestos por el profesor: 30 %. El libro a leer es: "Diez claves de la educación", de José Ramón Ayllón, editorial Palabra, Madrid 2010.

Para aprobar la Asignatura mediante el sistema de evaluación continua se necesita obtener, como mínimo, un porcentaje del 50% de la calificación global máxima, habiendo adquirido todas las competencias (En relación con las pruebas de evaluación anteriormente descritas). Los alumnos que no superen la evaluación continua de la convocatoria ordinaria, se examinarán en la convocatoria extraordinaria.

Evaluación final:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final: 70%.
- Realización correcta y adecuada de las actividades y trabajos propuestos por el profesor: 30%.

Convocatoria extraordinaria:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final: 70%.
- Realización correcta y adecuada de la actividades y trabajos propuestos por el profesor: 30%.

6. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

SAGRADA BIBLIA, Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española, BAC, Madrid 2011.
CONCILIO VATICANO II. *Constituciones. Decretos. Declaraciones*, BAC normal, Madrid 1975⁸.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Città del Vaticano 1997.

CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA, Conferencia Episcopal Española, Madrid 1997.

Estudios:

- ARTACHO LÓPEZ, R., *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículo de Religión por competencias*, Desclée De Brouwer. Bilbao. 2009.
- ÁVILA, A., *La psicología de la religión*, Verbo Divino, Estella 2003.
- ESTEBAN, C., *Didáctica del área de religión*, San Pío X, Madrid 1998².
- FERNÁNDEZ MARTÍN, J.A., *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar*, PPC, Madrid 1993.
- GARCÍA DOMENE, J. C., *Enseñanza Religiosa Escolar. Fundamentos y didáctica*, Murcia 2006.
- GÓMEZ SIERRA, M. E., *Didáctica de la religión. Tesoro escondido de la escuela*, PPC, Madrid 2011.
- MONTERO VIVES, J., *Psicología evolutiva y educación en la fe*, Ave María, Granada 1986.
- SALAS XIMELIS, A., GEVAERT, J., GIANNATELLI, R., *Didáctica de la enseñanza de la Religión*, CCS, Madrid 1993.
- SALAS, A., – GEVAERT, J., *Didáctica de la enseñanza de la religión*, CCS, Madrid 1993.